

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 9

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MARTES 4 DE ABRIL DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

EL PROBLEMA DE LAS ALIANZAS

I

Ha vivido España en perpetuo aislamiento durante largo período de la edad contemporánea. Perpetuamente ocupados los Gobiernos en las nomadas de la política de los partidos, en las que por ilusión óptica veían problemas trascendentales de la existencia nacional, no hallaron tiempo adecuado ni ocasión propicia de ocuparse en buscar más allá de las fronteras amigos y aliados. Por otra parte, como las luchas mundanas de orden interior del Estado, consumían las fuerzas en lo intelectual y en lo material, ¿quién podía solicitar nuestro concurso para acciones de vida exterior? A mediados del siglo pasado, cuando nadie imaginaba que en el caso de la centuria pudieran producirse las vergüenzas de Melilla, se fué á Marruecos en busca de gloria y de provechos. Aquella se obtuvo, y éstos no se lograron. ¿Por qué? Porque aquella se obtuvo en las naciones latinas siempre que al frente de ellas hay un hombre, y éstos solo se alcanzan cuando, para obtenerlos, se logran el concurso de la previsión y las ventajas de la fuerza. El aislamiento, que fué muro infranqueable para que nuestro Ejército fuera á Tánger, explica las osadías de la unión norteamericana siete lustros después, cuando ésta creyó que los restos de nuestro imperio colonial estaban en sazón de ser recogidos. Querían los hombres que han gobernado á España, casi siempre con la fantasía, pocas veces con la razón, que se retiraran para la madre Patria, colonias colocadas en la cuna y en el ocaso del sol, á enormísimas distancias, claro está, y á la vista de gentes que las miraban como león hambriento á la presa, sin allegar los medios de ponerlas á cubierto de codicias extrañas, sin fortificarlas en tierra y sin medios de defenderlas en los mares.

Por esto abundantemente, una escuadra de escaso valor militar duró en pocas horas, allí en la bahía de Manila, lo que se creía inexpugnable de nuestra soberanía en Filipinas; por esto, un combate dudoso allí en las inmediaciones de Santiago de Cuba, bastó para que desapareciera del Nuevo Mundo nuestra bandera como emblema de soberanía, reducida á la condición de arbol añejo, comido por los gusanos, que el más leve viento abate, destruya, disipa.

Triste es, en verdad, que todo esto haya ocurrido; pero más triste resulta todavía que las leyes de la experiencia no hayan enseñado nada al entendimiento ni adrian enseñado la voluntad de las actuales generaciones. Se vive ahora como se vivió antes, y antes y ahora como si en el mundo no existieran grandes colosos de la fuerza, como si estos colosos vivieran dormidos á todo sentimiento de codicia, como si España no necesitara de defensas especiales en los peñascos, al parecer flotantes, del territorio patrio. Se perdió rápidamente Cuba, porque se creyó que todo estaba logrado cuando se enclavó la última pieza en las fortificaciones de la Habana, y últimamente se ha fortificado la bahía de Palma, creyendo que con esto está defendido todo en la mayor de las Baleares. Sin fuerza en los mares, ¿qué medios tendría el Poder público de socorrer á las guarniciones de las islas adyacentes, bloqueadas por escuadra enemiga? Por otra parte, la historia ofrece multitud de testimonios de que nuestra modestos sacrificios preparares para evitar la guerra ó para triunfar en ella, que pagar con la derrota las costas del ensangrentado proceso. La ciencia y la experiencia de cien generaciones están de acuerdo en ello: «*Si vis pacem, para bellum*». Hombres de nuestros Gobiernos quisieron rectificar la ciencia y la experiencia de los siglos con el famoso presupuesto de la paz, el más caro de todos nuestros presupuestos, proyectado, redactado, celebrado y enajenado en los preciosos momentos en que se iban agrupando los gérmenes constitutivos de la nube tormentosa que había de concluir con los restos venanzados de nuestro antiguo imperio colonial.

Arresto peregrino fué, sin duda, el de los ministros que nos llevaron al confiteo, como se va á una merienda, cuando se tiene la seguridad de encontrar la comida preparada y la mesa dispuesta. Pero no fué menos peregrino el arresto de quien habló de alianzas en los preciosos instantes en que se paraban en Oriente los primeros albores de una situación que trajo por bandera el aplazamiento de la restauración del poder naval, la reducción de los gastos del poder terrestre, la nivelación férrea de los presupuestos del Estado. Evidente es que, así como no pueden darse las esplendides y las alegrías de la aurora en un horizonte sin que se den en otro las agonías y las tristezas del ocaso, así tampoco pueda pensarse en las gallardías de un poder naval, á la altura de nuestras necesidades, sin que por otra parte se recanden, acumulen, ordenen y distribuyan los recursos necesarios para fardarlo y sostenerlo. En este punto, el programa del Sr. Fernández Villaverde era perfectamente lógico. ¿Quién se atrevería, en acto procedente, á empezar la construcción de un palacio sin contar antes con los medios necesarios de acabar y de sostener luego los gastos de su entretenimiento? Pero no ha de confundirse el temporal aplazamiento con el abandono, la suspensión del pago de la deuda con el reconocimiento de la deuda misma, la incuria que

todo lo mata, con la prudencia que todo lo vivifica.

Por lo demás, ¿á quién puede servir nuestra alianza, sino se puede auxiliar la acción ajena con millones porque no somos ricos, con Ejército porque apenas lo tenemos, con escuadras porque en absoluto carecemos de ellas? En realidad no es posible hablar de alianzas sin suponer la existencia de un tratado, ni suponer la existencia de un tratado sin algo que se de, y algo que se reciba por las partes contratantes, cuando llegue al momento supremo del perfeccionamiento del contrato. ¿Qué se habrá de dar á nuestra aliada á cambio de lo que ella nos dé? Las alianzas son ofensivas y defensivas, alianzas para la paz y alianzas para la guerra. Si carecemos de grandes prestigios, ¿de qué puede servir á nadie nuestra alianza para la paz? Si carecemos de grandes reservas de millones y de fuerza militar ¿de qué puede servir á nadie nuestra alianza para la guerra, sea ésta ofensiva ó sea defensiva? Y no puede desconocerse, ni negarse: la política del interés ha triunfado en la esfera de las relaciones internacionales de todas las otras políticas. Es cierto que los estados débiles hablan aún con emoción del derecho de gentes, de las nobilísimas aspiraciones de la raza, de los servicios prestados en otros tiempos á la causa de la humanidad y de la civilización por sus ejércitos, por su marina, por sus descubridores, por sus hombres de ciencia. Pero no es menos cierto que los Estados fuertes, ó olvidan todo esto, ó hablan de ello como de música enloftada, y erigen el interés en norma suprema de su conducta, sin otros límites que los que la prudencia aconseja y la fuerza impone.

De hecho: ¿de qué sirvieron á Polonia los servicios prestados á la causa de la civilización, en los días oscuros, como noche tormentosa, en que el interés y la fuerza se unieron para borrarla como Estado del mapa europeo? ¿Qué ventajas obtuvo de que las prescripciones del derecho de gentes estuvieran de su parte? ¿De qué sirvieron á los boers las nobles aspiraciones de la raza ante la fuerza del número y la fiera tenacidad con que los venció Inglaterra? ¿De qué sirvieron á España, así en la cuna como en el ocaso del sol, sus títulos indiscutibles de descubridora y civilizadora de dos mundos? En todos estos casos la fuerza triunfó del derecho, según sucede en cuantas ocasiones se da colisión entre estos dos elementos, de vida material principalmente la fuerza, de vida moral el derecho. Por esto son aquellos que aspiran á constituir los Estados según el derecho y una esfera de relaciones internacionales, también según el derecho, se van obligados á reconocer que la realidad tiene sus exigencias ineludibles, y que en las luchas entre el derecho y la fuerza, en las relaciones sociales como en las internacionales, ésta triunfa de aqué cada vez más rápida y seguramente. Así en las relaciones sociales se ve á los débiles seleccionados por los fuertes, á los desvalidos por los poderosos, á los pobres por los ricos, y en las relaciones internacionales á los Estados débiles, enfermos, raquíticos, por los sanos, vigorosos, prepotentes.

Castelar cantó en París un himno deleitoso á la unión de las naciones latinas de Europa, en nombre del sentimiento de raza, y la Europa latina cubrió de estruendosos aplausos el himno cantado por el príncipe de nuestros oradores. Mas al poco tiempo, los vientos del interés se llevaron en sus alas aquellas notas voladoras, y Francia cogió con Rusia en busca de una alianza que le ayudara á defenderse de las asechanzas del Gabinete de Londres, y Portugal apareció en público del brazo de Inglaterra, olvidando que los Estados enclenques antes son despojos del amigo que del enemigo, y que no siempre guarda ley la prepotencia, ni respeta la ambición, é Italia se unió estrechamente á Prusia, olvidando deudas de gratitud con Francia, y más tarde se unió también á Austria, su enemiga del día anterior, y también en estos casos el interés impuso lo que el sentimiento no explicaba. Y lo que se lee en los libros diarios de los Estados latinos de Europa, se lee también en los de las naciones latinas de América. Chile cogió con los Estados Unidos, República norteamericana en busca de una unión que fácilmente podría parecerse á la de Portugal con Inglaterra. La República Argentina, á pesar de los entusiasmos de nuestro pueblo, y en especial de nuestra prensa, por sus marinos y por sus hombres de gobierno, sostiene relaciones amistosas, quizá sobrado íntimas, con el Gabinete de Londres. Y el Brasil, que el sentimiento debería unir á los latinos mejor que á los anglosajones, tuvo complacencias con el Gabinete de Washington, cuando la guerra de 1893, que sólo podía inspirar el interés, que sólo podía explicar el egoísmo, á qué importa que las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia sean hijas de unos mismos padres, si á menudo las divide el interés, siempre éste de odios los campos y luego los riega con la sangre de los vencidos? Méjico, repetidas veces víctima de las amenazas y en algunos casos de los desenfrenos de codicia de los norteamericanos, parece haberse encerrado en sí mismo, como deseando vivir en condición de no envidiado ni envidioso. ¿Es el sentimiento ó es el egoísmo utilitario el norte seguro de este conducto?

Examinando uno á uno los tratados de alianza celebrados desde los comienzos de la vida internacional hasta nuestros días, se ve que en estos tratados el interés ha triun-

fado casi siempre del sentimiento, cuando se ha dado colisión entre ellos. ¿Es acaso un secreto para nadie que italianos y austriacos se odian terriblemente? La prensa de los dos Estados lo revela á todas horas. A pesar de esto ha existido durante no pocos años un tratado de alianza entre los Gabinetes de Viena y del Quirinal. No se necesitan grandes conocimientos de las razas, en que la humanidad se divide, para comprender las enormes distancias que separan á los hijos del Japón de los sedudos ingleses. A pesar de estas diferencias etnográficas, el interés unió en estrecha alianza á los Gabinetes de Tokio y de Londres. ¿Hay alguien que ignore las diferencias de raza, de lengua, de religión, de civilización y cultura que separan á los ingleses de los indígenas del Sur de África? A pesar de todo esto, el Gabinete de Londres lo trató como amigos cuando creyó que aquellos incivilizados podían serle de provecho contra los boers. ¿Fueron obstáculos para que esto sucediera el estrecho parentesco de boers é ingleses, los lazos que los han unido en períodos diversos de su historia, su común civilización y cultura? Apenas descubierto el Nuevo Mundo, se ve ya á los zempales trascalteos, totonaques, otomiles y demás pueblos de la confederación, pelear con los españoles contra los mejicanos. ¿Qué animaba á aquellos pueblos, aun en estado rudimentario, en su lucha contra los hermanos? El interés de asouir su yugo, unido al deseo de recobrar la libertad perdida. En realidad, el espíritu de raza debiera haber llevado á estos pueblos á pelear con los mejicanos contra Hernán-Cortés. Pero el sentimiento es facultad inferior en el hombre y la razón su potencia específica. ¿No es natural, por lo tanto, que en la esfera de su acción propia y adecuada las frialdades de la razón triunfen de los ardores pasionales del sentimiento?

Preciso es no olvidar que durante algunos lustros estuvo de moda en nuestras Cortes la teoría, autorizada por pareceres y dictámenes inspirados en criterios diversos de escuelas y partidos, de que, defendida España por los formidables muros pirenaicos, podía olvidar el cumplimiento de los deberes que la defensa nacional impone. Se daba por averiguado y resuelto, discurriendo con la imaginación, que nadie había de suscitarnos quimeras, bien determinado que nosotros no las deseábamos ni queríamos. La política de aislamiento debía ser nuestra política, porque era la que convenía á nuestros intereses. ¿Pensó nadie en averiguar si había en el libro de las naciones alguna que pudiera servirse de nuestro aislamiento para perderlos? Al proclamar esta política, cuando precisamente todos los Estados vivían armados hasta los dientes, se olvidaban las enseñanzas tradicionales en nuestras escuelas de ciencia política. «El labrador prudente teme en su heredad la tormenta que ve armarse en las cumbres de los montes», advierten con discreción y prudencia nuestros clásicos. Y nuestros Gobiernos sabían, por multitud de testimonios autorizados, que en las cumbres de los montes de Cuba, y aun en los mismos valles, se armaba una tempestad que había de ser asoladora. «Fuego es la guerra que se enciende en una parte, añaden nuestros clásicos, y pasa á otras y muchas veces á la propia casa, según soplan los vientos.» Y en efecto, el fuego de la guerra se encendió en Melilla, pasó de Melilla á Cuba, y de Cuba á Filipinas, y si no llegó á nuestra propia casa, según soplaban los vientos, se debió á la singular premura con que el poder público suscribió el protocolo de Washington, preámbulo inevitable del tratado de París.

Realmente, así como es muy difícil la vida para el individuo que se aísla dentro de la familia y dentro de la sociedad, así es difícil y algo más, la del Estado que se aísla en el mundo y al mismo tiempo en su territorio y sus intereses, no es más lógico que hagan lo mismo las naciones de segundo y de tercer orden en la vida internacional. Cuando tuvo aliados Turquía, vivió respetada, y cuando los ha perdido, ha visto disminuido por estas periódicas su territorio y anulada por completo su influencia en el mundo. Creyó diplomacia que, merced á sus condiciones topográficas, podía vivir aislada en el mundo, y Prusia y Austria, en guerra inmóvil por injusta y desproporcionada, se encargaron de poner de manifiesto el error en que el Gobierno de Compenhague vivía. Bélgica y Suiza vivieron quietas sin alianzas, neutralizadas por tratados suscritos por las grandes potencias. ¿Es ésta la situación á que querían conducir á España los que preconizaban el llamado presupuesto de la paz el aislamiento de la madre patria? ¿Qué terrible acusación podría sacarse de estas pretensiones contra el actual régimen de gobernación del Estado?

España que, abandonada de sus reyes, supo sostenerse contra Napoleón Bonaparte en lucha desigual, no hace todavía un

siglo; que chorreando aún sangre las heridas recibidas en guerras civiles innacabables, supo cubrirse en 1859 de gloria en Marruecos, y que, en 1866, combatió con buques de madera y una sola fragata blindada contra fortalezas inexpugnables y supo apagar sus fuegos; unos lustros después no pudo ya luchar contra Unión norteamericana, potencia ciertamente más industrial que guerrera, y actualmente, según algunos, necesita de puñales que la sostengan, como casa amenazada de inminente ruina, y de que le garanticen el mismo aislamiento en que se desea que viva. ¿Son estos los progresos que el actual régimen de gobernación del Estado ha traído para la patria?

No es posible olvidar un solo instante, por otro lado, que, como todos sabían, España se compone de una parte de la Península, de las islas Baleares y las Canarias, de unas plazas más ó menos fuertes en el Norte de África, y de algunas islas y territorios en las costas occidentales de aquel continente. No es posible olvidar tampoco que existen en nuestra Península territorios odiados por colosos de la fuerza; que, como se ha apuntado antes, las islas adyacentes y las posesiones del continente negro no pueden ser debidamente defendidas, sin escuadras en los mares, y que Inglaterra ha logrado colocar en la puerta de nuestra casa en el Sur, un centinela siempre vigilante, y en el ocaso una base de operaciones por su alianza con Portugal. ¿Hubiera sido posible todo esto, si España no hubiese vivido aislada en el mundo? ¿Qué razón hubo en 1830 para que Francia fuera á Argel y España no fuera á Marruecos? Nuestro aislamiento y la impotencia militar en que España por entonces vivía. ¿Qué razón hubo para que cuando Francia puso el pie en Túnez, España no lo pusiera en Marruecos? Nuestro aislamiento y la impotencia militar en que también entonces se vivía. ¿Qué razón hay para que Italia aspire á ocupar á Trípoli y España no piense en ocupar el Norte de Marruecos? La convicción de que el aislamiento y la impotencia militar en que se vive vedan de consumo pretensión tan fundada y legítima.

Claro es que de todo lo expuesto se derivan multitud de problemas que la realidad impone y aun la razón menos depiada advina. ¿Cómo ha de salirse del aislamiento en que se vive? ¿Con qué potencia ó con qué potencias nos hemos de unir en lazo de estrecha y segura alianza? ¿Qué debe hacerse para que nuestra alianza pueda ser bien aceptada, y aún quizás pretendida? En uno de los números próximos se dará contestación cumplida á estas preguntas.

Damián Isorn.

Las escalas de la Armada

EL CUERPO GENERAL

Se han lanzado sobre el Cuerpo general de la Armada tantas acusaciones desprovistas de todo fundamento, sin otro fin que el de desprestigiarlo, presentándolo como el acaparador de cuantos beneficios pueden otorgarse por el ministerio de Marina, que seguramente costará trabajo á la opinión convencerse de que lejos de ser ese un Cuerpo mimado y favorecido por la suerte, figura entre los que más necesitados están por todos conceptos, de la protección y de la solicitud de los Gobiernos.

Porque, á decir verdad, es muy poco, ó nada lo que hasta el día se ha hecho para lograr que entre sus individuos reine la interior satisfacción, tan indispensable en todas las colectividades militares, y mucho más en la que nos ocupa, por ser la encargada de conducir los buques en las navegaciones y en el combate y sobre la que pesa toda la responsabilidad del resultado de aquéllas y de éstas.

Si, la realidad nos dice que dista mucho de ser todo satisfacciones lo que el destino ha reservado al Cuerpo general de la Armada, y que lejos de ser sus individuos los niños mimados de la Marina, como por muchos se afirma, son los que mayores perjuicios y más grande atraso han sufrido en su carrera.

Y va, para los que duden de la exactitud de esta afirmación, una demostración bien elocuente que nos brinda el «Estado general de la Armada» de este año.

Examinando los escalafones de los distintos empleos del Cuerpo general, nos encontramos con que los tenientes de navío más próximos para el ascenso, cuentan por término medio la friolera de 28 años de servicio y 15 de antigüedad en el empleo.

Los tenientes de navío de primera clase aún resultan más castigados en su carrera, pues hay un gran contingente de ellos que cuentan en el empleo once y nueve años, y aún habrán transcurrido bastantes antes de que les corresponda el ascenso.

La carrera hecha por los capitanes de fragata no es más apetecible. Los que figuran en el primer tercio alcanzan hasta 43 y más años de servicio, llevan once en el empleo, y como las edades oscilan alrededor de los 57 años, no hay que decir que no serán pocos los que terminen la carrera en ese empleo, con lo cual es posible que haya quien considere suficientemente recompensada toda una vida de penalidades y peligros, dedicada al servicio de la Patria.

En la escala de los capitanes de navío se tocan las consecuencias de las rápidas carreras que se

hacen en los empleos inferiores. En la primera mitad de la escala hay edades que oscilan entre los sesenta y los cincuenta y siete años; antigüedades en el servicio que arrancan de los años 1857 y 1859 y en el empleo, de los 1897 y 1898.

Es posible que estos hombres, que han hecho tres, cuatro y hasta cinco campañas, que han pasado la vida en constante lucha con el mar, y que han visto como se desvanecían sus más hermosas y nobles ilusiones, conserven todavía los entusiasmos y la interior satisfacción que son necesarios para desde el puente de un buque inculcar en las tripulaciones el espíritu levantado, la abnegación y el heroísmo que decide la suerte de los combates?

Hace quince ó veinte años estos dignísimos jefes de la Armada habrían sido capaces dirigiendo una escuadra de acometer y llevar á feliz término las más difíciles operaciones de la guerra naval, pero hoy ¿qué podrá exigirse á los que abatidos por tantos desengaños y faltos de los ideales que la ingratitud y el infortunio hicieron desaparecer alcanzan los entorchados de general en fuerza de sumar años de servicio y cuando ya está próximo su pase á la reserva?

Cuanto hayan tenido ocasión de visitar buques de guerra extranjeros, especialmente los de Alemania, Inglaterra ó los Estados Unidos, habrán observado que siempre están mandados por jefes jóvenes, llenos de vigor y de vida y poseídos del entusiasmo y de la confianza que dá la seguridad de un porvenir brillante, la satisfacción de ver prodigamente recompensados todos los desvelos y todos los sacrificios hechos por la Patria. Y esos marinos, que llegan á los altos mandos en edad á que en España serían á lo sumo tenientes de navío, disfrutan sueldos muy superiores á los de los nuestros y gozan en su país la estimación y el respeto de todos sus compatriotas.

Así es como se hace Patria y sólo atendiendo de esa manera á sus defensores puede exigírseles cuando las circunstancias lo impongan, el sacrificio de su vida, de ninguna manera cercenando derechos y estableciendo rémoras en las que han de estrellarse las más honradas ambiciones y los más generosos impulsos de los que sólo anhelan dar á España días de grandeza y de gloria.

J. MESA DE LA PEÑA

AVISO

Suplicamos á los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos á suscribirse á él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándose el cargo correspondiente.

Los cadetes del 74

La Presidencia

Continuando la noticia, impresión de momento que ayer hubimos de remitirnos, diremos hoy que tan agradable reunión estuvo precedida por los antiguos profesores Sres. Keller, Calvo, Madariaga, Navacerrada y Olavarría. Junto á ellos tomó asiento el coronel Aguilera, presidente de la comisión organizadora.

La falta de salud no permitió concurrir á otro profesor á quien desde luego se acordó de menos todos en la cabecera de la mesa; D. Enrique Alvarez, de quien se leyó después una entusiasta misiva explicando su ausencia y enviando unos habanos, que fueron equitativamente distribuidos á los presentes.

Cuando llegaron éstos, el Sr. Donato Cortés subió á una silla colocada en el centro del amplio salón donde se daba la comida y leyó una porción de interesantes Adhesiones.

Entre las cuales fué objeto de repetidos aplausos, y produjo viva impresión, un extenso despacho telegráfico suscrito por don Francisco Fernández y otros antiguos caballeros cadetes residentes en Badajoz. Nota extremadamente simpática, dictada por el corazón y saturada con la dulce poesía de los recuerdos, á la que hizo digno pendant otra carta vibrante del teniente coronel señor Paez Jaramillo, cadete de 1875, que terminó sus estudios en Toledo, y que, por consecuencia, decía muy acertadamente, le parecía ser como la soldadura entre las promociones del batallón y las posteriores de la imperial ciudad, soldadura que podía y debía conducir el ideal que todos anhelan, esto es, á la unión y confraternidad general de la Infantería española, sin distinción de promociones.

Este saludo produjo una explosión de gratitud y satisfacción; los brazos de todos se agitaban como buscando al compañero estimadísimo para estrecharle afectuosamente con todos sus veteranos camaradas, pero el compañero no estaba, y todos hicieron votos porque el año inmediato no se tenga que lamentar esta separación y se haya efectuado ya la soldadura.

Siguió á esta interesante lectura la de otras muchas cartas y telegramas de provincias; cam biáronse afectuosos saludos con tres animosos compañeros venidos expresa-

mente de Melilla, Burgos y León para concurrir al banquete, y acto seguido, el comandante Sr. Sánchez Roca leyó el siguiente

CREDO MILITAR

Creo en la necesidad de un Ejército poderoso, sostén de la paz y de la guerra, y en el monarca su único hijo nuestro señor, por la gracia de Dios y de la Constitución. (Creo en su procedencia única, que es la ciencia.) Creo en sus admirables virtudes, y detesto y abomino de sus hábitos é inercias. Creo en el pueblo, de quien todo hay que esperar, si se le guía con nobleza y educa con acierto y sin demora, é increpo duramente y con todas las fuerzas de mi alma los egoísmos y temores de la burguesía. Compadeczo muy de veras al Estado, del que todo se espera por holgazanería y á quien todo se confia por abandono. Creo que el Ejército, debe ser su clase directora como poder regulador, por estar educado en sus necesidades y columbrar como la que más las leyes, sin los deslumbramientos de las pasiones, orgullo, adulación y protección caprichosa y corruptora. Creo en la necesidad de que el espíritu de asociación encarne en nosotros, sin el cual somos clase desheredada á conciencia de nuestro valer. Creo que el trabajo es la religión más santa y pura de todas las religiones y que no hay más pecado mortal que la vagancia voluntaria. Creo que España será grande, si se nos deja trabajar colectivamente, y que muy pronto formará á la cabeza de los pueblos cultos, si nos proponemos aunar todos los buenos corazones españoles, en el amor inmenso de la patria, del rey, del pueblo y del Ejército, en el exacto cumplimiento de las leyes.

Después hicieron uso de la palabra otros comensales, y el comandante D. Francisco Javier Lozano dió lectura de este notable soneto, que fué muy elogiado:

A MIS COMPAÑEROS DEL BATALLÓN DE CADETES

Gratos recuerdos de la edad primera, nostalgias de un pasado venturoso resucitan en día tan hermoso celebrando esta fiesta placentera. De la vida, la grata primavera de aquel tiempo pasado tan dichoso, conservamos el lazo poderoso de la franca amistad tan duradera. La honrada religión que profesamos, á enaltecería todos aspiramos con la fe que sostiene y acompaña; os saludo, queridos compañeros, y que siempre seamos los primeros en gritar entusiastas: ¡Viva España!

FRANCISCO JAVIER LOZANO. 3 Abril 905.

Mucho sentimos no haber podido agenciarnos copia de alguna otra poesía que se recitó á continuación; pero afortunadamente no sucedió lo mismo con el entusiasta brindis que tenemos el gusto de copiar á continuación:

En nombre del batallón, y á fin de evitar querellas, yo brindo sin distinción por todo el que gasta estrellas ó faja de general, pues, aunque no sea lo mismo, para el caso me es igual, que en ley de compañerismo no cabe escala gradual, porque, según mi opinión, el nuestra aguerrida grey, que centro que iguales son desde el recluta hasta el Rey, soldados de la Nación que por su Patria querida, cuyo brillo nada empaña, por igual pierden la vida al grito de ¡Viva España!

FÉLIX DE JÁQUES.

El Sr. Keller contestó brindando por la Patria y por el Rey, á los que vitoreó cumplidamente, y satisfaciendo la general impaciencia, se levantó á resumir con su brillante palabra

El coronel Madariaga

Cuyas notables facultades oratorias son demasiado conocidas para que necesiten hoy de nuestros elogios.

El singular cariño que todos sus antiguos subordinados le profesan, el respeto y gusto con que se oye siempre su autorizada palabra, sería demasiado impaciente ayer al auditorio, que tal vez por esto no dió espacio bastante al cambio de impresiones entre los comensales.

Mucho sentimos no haber podido copiar taquígraficamente la notable improvisación del sabio profesor, que se limitó á poner de manifiesto la conveniencia de la unión general de toda la oficialidad de infantería, cuando y reuniendo en una sola todas estas reuniones que aisladamente se vienen celebrando, aplaudió calurosamente la iniciativa del Sr. Pérez Jaramillo, y coincidiendo con ésta hizo votos por la resurrección de los antiguos cadetes, cuya denominación pudiera muy bien sustituir á la de alumnos.

La impaciencia natural y aun justificada, también de que ya hemos hecho mención, impaciencia que se transparentaba claramente, hizo que algunos señores renunciasen á la palabra, tanto por no fatigar al auditorio, como por evitar interrupciones que nunca son gratas, por más que sean, hijas únicamente de la intimidad y la confianza; pero esto no impidió que aun después de levantados ya los mantos, un gran número le concurrían mal avenidos, con el silencio de su compañero y querido amigo nuestro, el comandante Sr. Prats, le obligaron á dar lectura de la siguiente inspirada composición:

RESURGE HISPANIA!

Y él que niegue su pecho á la esperanza hunda en el polvo la cobardía frente.

Quintana.

Salve ¡oh Castilla! Ilustre solariega de una raza gigante, desdichada; como el rey del desierto, en sus grandezas; como el sol que declina, en sus desgracias

Raza que al extenderse, poderosa, hizo surgir un mundo de las aguas, y que allí á donde alzó su pensamiento allí alcanzó, de su arrogancia en alas. Raza de luz, que dispuso tinieblas, de castigo á la gente musulmana, de amor para la cruz, de amparo y lucha, cándida en el hacer, diosa en la habla. Salve ¡oh Castilla! imagen lastimosa de una vieja metrópoli arruinada, con tu cimbra de glorias que te abruma y tu inercia oriental que te avasalla. Recorres de un delito imperdonable para la envidia y la miseria humanas; el delito del genio en tus empresas y el delito del oro en tus entrañas. La sacra encima, reina de la selva, yérguese vigorosa y centenaria, impenetrable al furor de los tormentos, desafiando el huracán y el hacha. Pero ¡oh Castilla! yedra maldicienda que fingiéndole amor su tronco abraza, y esa yedra tan pródiga en bellezas con su avides parásita la mata. Y así ¡oh mi Castilla! regia encima, yace envuelta en la fatal guirnalda ¡Guay de tí, si una mano poderosa no acude á tu defensa y la desgarral!

¡Dios proteja la nave, cuando el viento cae adormido en brazos de la calma! ¡Dios ampare á los pueblos cuando olvidan que no hay descanso en la vital jornada! Pronto las algas morderán su quilla, presto la herrumbre anulará sus jarcias, ¡Ay del barco sin quilla ni velamen! ¡Ay del pueblo infeliz que se acobarda!

Cobardía es rendirse á la fatiga, cobardía negarse á la batalla, cobardía vivir de la flaqueza, cobardía morir como los parias. Y... así vives, cediendo á humillaciones, revistiendo la púrpura, empujada como Cristo al suplicio, escarnecida, befa siendo y ludibrio á la canalla. Mas ¡la noche ha cerrado en el abismo donde te hallas hundida y malparada con tal intensidad ¡Castil! a mí! que no hay ruido ni luz que llague á tu alma? ¿No hay ya nervio en tu brazo? Es que tu pecho falta una maldición, para lanzarla contra esa chusma ruin que te atropella, te aniquila voraz y te degrada. ¿Es que ya, ni en el polvo de tus muertos, ni en el hierro escondido en tus montañas, ni en la voz de tu mar, cantando anchuras, surge á tu voluntad una esperanza? ¡No puede ser! Palpita en el silencio algo como el rumor de la tronada; mezcla del anatema y del gemido, rumor de apresto, acentos de plegaria, mucho de la cadena que se agita, más aún del esforzar con la tenaza, y algo así como abrirse las tinieblas y algo como el subir de la mañana!

¡Sus, mi Castilla! Vuelve á tu pasado, rompe de tu indolencia la mortaja, y pisoteando el nudo que te angustia, vuelve á ser otra vez raza de razas.

Cúbrete con el yelmo de tus Cides, toma su acero, embrázate su adarga y... al combate, á morir, si es necesario, pero digna de tí, grandiosa y brava. No á luchar por luchar cual otros días que te dejaron pobre y desahogada, sino por el derecho, por la vida, en la Universidad, en la campaña y en el taller; saga, fuerza con fuerza, poder contra poder, maza con maza; como luchan los héroes, que derriban, como lucha el trabajo, que levanta.

¡Santiago y redención ¡vuela, Castilla! rostro hacia el porvenir, ten confianza, y, como al sol, las águilas candales, para el triunfo alcanzar, bate las alas.

Juan Prats y Gimeno.

Para concluir: Nuestra más cordial y entusiasta felicitación á los veteranos del antiguo batallón de cadetes, cuyas reuniones anuales deseamos vivamente sirvan de fundamento para la tan deseada y necesaria reunión de todos los infantes.

RUSOS Y JAPONESES

En las últimas veinticuatro horas no se han recibido noticias importantes de la guerra, siendo la situación de ambos beligerantes la misma. Los rumores sobre la posibilidad de la paz continúan, sin fundamento oficial en que apoyarse.

EL CUERPO DE CARABINEROS

Recuerdo al general Martínez Campos

Carta del general Ochoando á los señores coronales subinspectores de Carabineros, al coronel de los colegios en El Escorial y al jefe de la comandancia exenta de Mallorca.

Mi estimado coronel: Le supongo enterado del pensamiento iniciado por personas caracterizadas de esta corte, de levantar una estatua á la memoria del ilustre general Martínez Campos, cuyo proyecto ha de realizarse con el producto de una suscripción que se está llevando á cabo entre todas las corporaciones, oficiales y particulares, y especialmente en el Ejército y la Marina.

Como el Cuerpo de Carabineros ha respondido siempre á toda idea noble y levantada, y en su personal ha de haber bastantes que leasen contribuir á la erección del monumento, bien por haber servido á las órdenes de aquel heroico y benemérito soldado, ó bien por guardar grata memoria y admiración de los importantes y extraordinarios servicios que prestó á la patria, he creído oportuno dirigirme á usted al objeto de que con carácter puramente particular disponga se explore la libre voluntad de todos los jefes, oficiales y tropa de las comandancias de la subinspección de su mando, y me remita relación, si puede ser para el día 31 del mes actual, de cuantos, libre y voluntariamente, deseen contribuir con alguna cantidad, aceptando la que cada cual ofrezca espontáneamente, aun cuando los haya respecto de los individuos de tropa que solo lo hagan con 10 céntimos.

Estimo también conveniente indicarle, que los Cuerpos de esta guarnición han

contribuido, con 100 pesetas los regimientos, y 50 los batallones de cazadores; y por último, que habiendo tomado yo la iniciativa de la suscripción en el Cuerpo, deberá así manifestarlo á cualquier otra autoridad que se dirigirá á usted ó á los jefes de comandancia con dicho fin. Suyo afectuoso amigo seguro servidor, g. b. s. m., Federico Ochoando.—Madrid 3 Marzo 1905.

A la anterior carta ha contestado ya la casi totalidad del Cuerpo, en términos que le honran altamente, enviando relaciones nominales cuyo total ascenderá á unas 3.000 pesetas; donativo que, dada la estrechez con que viven todos los que al Cuerpo de Carabineros se honran en pertenecer, demuestra que en él se mantiene el más levantado espíritu; espíritu que sólo necesita la más pequeña excitación para manifestarse por modo que el ejemplo se hace digno de imitación. Este Cuerpo de bravos y sufridos veteranos jefes, oficiales, clases y tropa, cuyos desconocidos é ignorados servicios no tienen ni con mucho la recompensa que merecen, es uno de los que la nación debe mirar con más predilección, aumentando los mezuquinos haberes que le están asignados y mejorando todo lo posible, aun á costa de sacrificios por parte de la Hacienda, los acuartelamientos y cuanto pueda y deba preservar al personal de la ineluctancia del tiempo en los rudos servicios que tanto día como de noche y por un número de horas, que humanamente no pueden resistirse, está obligado dicho personal á llenar en cumplimiento de los más estrechos deberes.

CLERO CASTRENSE

A mis compañeros de armas por gratitud y por justicia

Antes de continuar estos artículos he de desear exponer hechos que algunos desconocen. Enemigo de exhibiciones de mi insignificante personalidad, me veo obligado á decir hoy dos palabras sobre ella antes de continuar este artículo, dirigido á todos mis compañeros de armas. Ni el pseudónimo que empleo encubre á un padre capellán como algunos han supuesto, ni mi campaña está inspirada en ningún móvil egoísta. Soy militar, padre de familia y defiendo esta causa por convicción. La causa del clero castrense es justa y por esta condición merece defensas; pero todos los que vestimos uniformas estamos obligados á hacerla propia por otra razón á la que nunca nos hemos mostrado sordos ni indiferentes: POR GRATITUD. Hagamos historia. Por el reglamento del Cuerpo eclesiástico, publicado en 1889, actualmente en vigor se disponía lo siguiente en su art. 1.º: «Hasta tanto que sin gravar el presupuesto puedan arbitrase recursos con que igualar los haberes del personal de este cuerpo con los que disfruta el de los otros auxiliares del Ejército, según su asimilación, los sueldos de los capellanes en los distintos empleos serán...»

Consecuencia inmediata de este artículo es el 33 de las Instrucciones para tenientes vicarios de la misma fecha, que dice: «Los demás derechos que se devenguen por las informaciones previas al matrimonio y demás conceptos no expresados, se remitirán trimestralmente á la dirección del Cuerpo y á nuestra disposición, con el fin de formar un ahorro que, en su día, constituya capital bastante para la igualación de sueldos del Cuerpo eclesiástico del Ejército con los que disfruta el de la Armada, sin que se grave en manera alguna el presupuesto del ministerio de la Guerra.»

Cumpliendo lo anteriormente dispuesto, fué formándose en la dirección del Cuerpo el ahorro que, en la fecha en que el digno general Azócaraga decretó la asimilación de los capellanes, ascendía á unos cuarenta y ocho mil duros.

Obtenida por el cuerpo eclesiástico la justicia que la era debida, pudo muy bien disponer del fondo creado por su esfuerzo en provecho propio, sin que nadie hubiera tenido derecho á censurarle; pero el digno personal que lo compone, dando pruebas de un sano altruismo y de un compañerismo que es necesario imitar, acordó que ese fondo se entregase al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Era dinero obtenido ejerciendo nuestro ministerio—nos decía hace pocos días un interesado—y ninguna aplicación podíamos darle mejor que esa.»

La entrega de las 240.000 pesetas se hizo el 5 de Noviembre de 1897, en virtud de una Real orden laudatoria de 29 de Noviembre del mismo año.

¿Conocen estos hechos mis compañeros de armas? Creo que no, y por eso, he creído conveniente exponerlos antes de comentarlos. Los militares españoles nunca hemos sido insolentes tratándose de deudas de gratitud y no íbamos ahora á hacer una excepción cuando se trata de quienes, mientras otro arbitrario decreto no los despoje de los derechos que les restan, pertenecen muy dignamente á la gran familia armada.

En honor de Luis Morote

Anoche se celebró el banquete organizado por los peripatéticos madrileños en honor de uno de sus más cultos, laboriosos é ilustres compañeros, Luis Morote, cuyas campañas en el Heraldo de Madrid, tanto contribuyen á acortar las distancias que nos separan del intelectualismo europeo sin modernismos de mal género.

A rendir homenaje al querido compañero acudieron así la totalidad de los periodistas madrileños, y los señores Canalejas, Pérez Galdós, Sorolla, Benlliure, Blasco Ibáñez, Moya, Querol y otros muchos que brillan en el mundo de las letras y de las artes. Los Sres. Francos Rodríguez, Canalejas y Blasco Ibáñez pronunciaron elocuentes palabras haciendo el obligado panegirico á un gran periodista, y por último, habló Morote tan notablemente como escribe, para dar gracias á todos por tan hermosa demostración de compañerismo y simpatías, y para decir que aceptaba el homenaje para dedicarlo á la prensa toda de Madrid por su desprendimiento y su elevación de miras al en-

viar sus correspondencias á Rusia en los albores de la revolución, como que se colocó á la altura de los mejores diarios del mundo. La fiesta terminó á las once, en medio de entusiastas aplausos á Luis Morote.

La jura de banderas

EN EL ESCORIAL

El domingo celebró con gran solemnidad el acto de la jura de Banderas el colegio de Carabineros. A las diez de la mañana salió la fuerza del cuartel en traje de gala, formando una compañía al mando del capitán señor Salas, y compuesta de los educandos, carabineros alumnos para cabos y carabineros veteranos.

Rompian la marcha su escuadra de diminutos gasteros, banda de cornetas y la música; y entre ésta y la primera sección, el señor coronel director, jefes y oficiales sin puesto en filas.

En traje de primera puasta, y á retaguardia, de la fuerza armada, iban conducidos por un oficial, los individuos que debían prestar el juramento de fidelidad ante la enseña de la Patria.

Al acto, que tuvo lugar en el patio principal del monasterio llamado de los Reyes, dió principio con una misa de campaña, celebrada por el capellán Sr. Martínez en el altar que hay en el trastero, y en el cual se admira y venera la imagen del Redentor cincelada por el hábil mano de Baovenuto. Formada la compañía en columna cerrada, los alumnos del Colegio de Alfonso XIII se situaron á su derecha, y en el sillano de la gradería de frontispicio, la banda de música. Esta, durante la misa, ejecutó, con la brillantez de siempre «La fantasía húngara» y la «Marcha colombiana.»

Terminada el oficio divino, formó la fuerza en línea, y á su frente los individuos dispuestos para la jura. Colocada la bandera en el centro, y presentadas las armas, el teniente coronel jefe de estudios y comandante jefe del detalle, Sres. Villar y Zaldivar con el sable desenvainado, situáronse á derecha é izquierda respectivamente de aquella; procediéndose acto seguido por el segundo á la toma de juramento en forma reglamentaria. Tras la breve alocución del padre capellán que ocupaba la derecha del jefe de estudios, y á la voz de mando del capitán ayudante Sr. Porver, desfilaron los reclutas; una vez, besando la cruz; y la otra para simbólicamente acogerse todos bajo los pliegues de la gloriosa enseña roja y gualda.

Al día favoreció el hermoso espectáculo que fué presenciado por la población en masa, y numerosas familias en masa, y numerosas familias de Madrid que tienen sus hijos educando en la Universidad de Padres Agustinos.

Para complemento de fiesta, el coronel director dispuso que á la fuerza interina se sirviera un extraordinario en la comida de principios y doble para.

Al excelentísimo señor general director, que encarecía el mayor esplendor para el acto, puede estar satisfecho: ha sido perfectamente secundado su pensamiento por el coronel, jefes y oficiales, que no pierden ocasión para testimoniar que ante todo y sobre todo son militares.—V. Escorial 3 Abril 1905.

COSAS DE MADRID

Conviene hacerse ego de las quejas y reclamaciones que á nosotros llegan acerca de los servicios municipales que en esta Corte tanto dejan que desear, y llamamos la atención del Ayuntamiento poniendo por testigo el propio alcalde de la manera cómo se hace el riego en el paseo de coches en el Retiro.

Y no es solo el cunde de Mejorada quien vé lo que nosotros hemos visto, el gobernador civil de Madrid, varios ministros y hasta el propio presidente del Consejo es víctima de la polvareda que todas las tardes se levanta entre 5 á 6 cuando precisamente acuden los carruajes, teniendo que interrumpir su marcha bien por hallar interceptado el paso con las mangas, bien mezclándose en la cola de las cubas regadoras.

¿No podía hacerse el riego media hora antes y mejor, así no habría nadie que lo estorbara como ahora sucede? Creemos que este ruego ha de coincidir con las órdenes oportunas para verle atendido, y por esto no hemos de insistir; pero siempre es bueno hacerlo constar en beneficio del público y de la higiene general de toda la población.

También parece olvidado, ya que de riegos hablamos, el proyectado ensayo de regar con disoluciones químicas en que el patrón ó el alquitrán figurase influyendo poderosamente en la salud pública, y bueno sería que el alcalde removiera el asunto y algo más tendríamos que agradecerle los madrileños.

En cuanto á los travas también existen desarreglos en la circulación de carruajes, dándose el caso en la línea de Argüelles y Pozas, que mientras para el primer barrio van dos y á veces tres coches, no va uno para el segundo con notorio perjuicio de su vecindario.

Y esto que sucede en las líneas citadas es frecuente en todas; así como el parar los coches cuando el cobrador le parece bien, pretextando el no hacerlo unas veces por la pendiente, otras por las curvas, cuando en realidad es porque ellos no quieren.

Respecto á la mendicidad, ha llegado al límite; en el centro de Madrid se ven todos los días enjambres de chiquillos que con el loteo del papel de alfileres, el juego de lotería ó cualquier comercio ambulante burlian á los guardias que poco necesitan ya para ser burlados.

Hay pobres ya tallados que cubren apenas sus carnes con cuatro trapos y sabemos de alguno que al vertido de caridad un día, el siguiente ya no tenían la ropa que se les dió, pues casi desnudos era más segura la limosna.

Es vergonzoso que ya no se contenten estar en las calles, sino que penetran en los establecimientos; no solo en los abren las puertas de los carruajes y si no se les da

algo suelen insultar á las señoras que los ocupan, especialmente si van solas. Sticos donde esto ocurre, en las puertas del Suizo, en la de la Mayorquita y en general, donde acuden por las tardes muchas familias á hacer las compras propias de la estación.

Problema es este de la mendicidad que tratamos detenidamente coadyuvando á los esfuerzos de las autoridades para que desaparezca de una vez, como ya ha sucedido no solo en las grandes capitales de Europa, sino en España mismo como ocurre en Sevilla, Huelva y otras poblaciones más pequeñas.

UN MADRILEÑO.

La subida del pan

UNA IDEA

Los fabricantes de pan continúan haciendo cuanto humanamente pueden para lograr que el artículo de su fabricación solo esté al alcance de los mimados por la fortuna.

Anoche, después de una reunión de cinco horas que estuvo presidida por un D. Eulogio Abad, acordaron en votación secreta, expender el pan desde mañana á cincuenta y dos céntimos el kilogramo, es decir, siete céntimos más caro que el precio que tenía desde Enero último hasta la fecha.

Como seguramente nadie tratará de impedir que los fabricantes lleven á la práctica ese acuerdo, se nos ocurre una idea para redimir á los militares y á sus familias de tan inicuca explotación.

Encárguese á la Administración Militar, que está probado que puede fabricar pan en tan buenas condiciones como la mejor tahona madrileña, de elaborar el que puedan necesitar para el consumo cuantos militares y marinos residen en esta corte, y de este modo, lejos de representar para ellos un perjuicio la subida del pan, vendría á beneficiarlos, puesto que habría servido para que pudieran adquirirlo más barato que antes y sin mermas.

Es este un servicio que como el farmacéutico puede beneficiar grandemente al elemento militar, y no creemos exista razón ninguna de verdadero peso que impida su establecimiento.

Al ministro de la Guerra Sr. Martínez y al capitán general Sr. Macías, tan dispuestos siempre á servir los intereses del Ejército, recomendamos este asunto.

CARABINEROS

Turnos de servicio

De una carta que desde la Comandancia en que presta servicio nos dirige un apreciable suscriptor, enterácamos los párrafos que copiamos á continuación por entender que ellos dicen mucho más que cuanto pudiéramos decir nosotros sobre tan importante asunto.

«...Así como lo que usted dice en el valiente periódico EJÉRCITO Y ARMADA referente al turno de servicio que hacemos, pues aquí en este puesto somos cinco con el cabo, y como siempre, falta uno que ocupa destino en la oficina, pues solo estamos tres pobres carabineros, que entramos de servicio nocturno á las seis de la tarde, entre revista, instrucción y lectura de órdenes, y el sorteo, que todo dura cerca de una hora; en fin, que á las siete tenemos que estar en la playa, que desde las casetas hay más de tres cuartos de hora.

Nos retiramos después del amanecer, el que está de segundo cuarto, que los otros dos como tienen que entrar de vigiliantes, pues no se retiran hasta medio día, haciendo servicio por dieciocho horas, y lo mismo el otro que entra de segundo cuarto, que luego continúa también otras dos horas por la noche, de modo que como usted ve los tres estamos continuamente dieciocho horas de servicio, y eso que según Dios el señor teniente este puesto es de los más descansados, con que ya puede usted pensar lo que será en los demás, donde el servicio sea de más responsabilidad.»

Apenas el ánimo la lectura de lo que acabamos de copiar, toda vez que de ello se desprende la constante fatiga y penalidades á que se hallan sujetos la mayoría de esos infelices á quienes por espacio de diez y ocho horas consecutivas todos los días se les obliga á permanecer de servicio sin más que un ligero descanso que apenas si puede proporcionarles el natural descanso que necesita su quebrantado cuerpo.

No puede humanamente admitirse este modo de servicio más que en casos muy excepcionales, y cuando muy urgentes y comprobadas necesidades así lo exijan, pues que con tal procedimiento solo se consigue mortificar al individuo sin que por eso los resultados respondan á tal exceso de trabajo.

Nosotros creemos que el dignísimo general Ochoando, que tanto se interesa por el bienestar de sus subordinados, debe fijar su atención en asunto de tal naturaleza para que si dentro de la pensada misión que el Cuerpo de Carabineros ha de llenar, caber hacer alguna modificación en esa senda, se haga de ella un estudio á fin de buscar la fórmula que permita establecer el turno de servicio de los que, en uno de los puestos de la fuerza de cada puesto, mientras vigila la otra mitad.

Esto es lo natural, lo lógico y lo que está de acuerdo con el sentido común, y nosotros, enemigos de todo lo que representa rutina y ajenia, y de todo lo que representa nos cansamos y penitencia costumbre, no para obtener de indicar una y otra vez que practique los resultados positivos en la práctica del servicio y para que esta respuesta en la proporción exigida según las necesidades de cada puesto, no es condición indispensable que dure dieciocho ó más horas, y que el individuo esté cansado, molesto y exento de toda satisfacción, sino que por el contrario conviene que tenga fuerzas, las cuales solo se adquieren con sana alimentación y el natural descanso, que no está molesto y que la satisfacción rebosa en su semblante.

Así, y no de otro modo, es como únicamente podrá en justicia exigirse sacrificios al carabiniere, lo demás es agotar inútilmente sus energías, gastar su vitalidad y extenuar sus fuerzas, sin otro resultado positivo que redunde en beneficio de las rentas.

No dudamos que el general Ochoando fijará su atención en ellos y encontrará seguramente el remedio, que buena falta hace,

ADVERTENCIAS

Los señores suscriptores del suprimido diario Union Militar, que tuvieron que abonar o reclamar cantidades en concepto de suscripción por desear continuarla en este, EJERCITO Y ARMADA, se servirán enviar al administrador del mismo, D. Carlos B. Calvo, la correspondiente carta autorizándole a liquidar sus cuentas con el administrador de aquí.

Próximos a terminar los contratos de corresponsalia de este diario en gran número de poblaciones, rogamos á nuestros ya numerosos abonados que hayan de hacerlo por este medio, esperen la publicación de los nombres de dichos corresponsales para la entrega del importe de sus suscripciones.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Ingenieros

Ascensos.—El empleo inmediato al teniente coronel D. Rafael de Aguilár y de Castañeda, marqués de Villamarín.

Comandantes: D. Bernardo Cernuda y Bauzá y D. Joaquín González Estefani y Arambarri.

Capitanes: D. Angel de Torres é Ilescas, don Alfonso García Roure, D. Pedro Maluquer y Vidot, D. Gumersindo Alonso Maza y D. Mariano Valls y Sacristán.

Primeros tenientes: D. César Sanz y Muñoz y D. Isidoro Tamayo y Cabañas.

Estado Mayor

Ascensos.—A teniente coronel, el comandante D. Alejandro Más y Zaldua, y á comandante don Antonio Rabadán y Gijón.

Guardia civil

Ascensos.—El empleo inmediato, á los tenientes coroneles D. Ricardo Morgado y Cisneros y D. Enrique y D. Vicente Feliz y Prieto.

Comandantes: D. Lope Rodríguez y Mesa don Martín Pizá y Puig y D. Ernesto Echevarría y Castañeda.

Capitanes: D. Fernando Morenc y Coforniu D. Pedro Ripoll y Mathou y D. José Rodríguez y Rodríguez.

Primeros tenientes: D. Tomás Neyra y García, D. Ricardo Bonal y Stors y D. Francisco Márquez y Sánchez.

Segundos tenientes: D. Julio Ortíz Flor, don Isidro Cáceres y Ponce de León y (E. R.) don Petronilo Torres Martínez.

Fastos militares

DIA 4 DE ABRIL

AÑO DE 1340.—Invasión de los benimevianos.—Combate naval de Gibraltar.—La armada del rey de Marruecos Abul-Hasan compuesta de 250 velas se rudamente atacada por una flota de 27 galeras y seis naves mayores, entre castellanas y aragonesas, á las órdenes del valeroso almirante D. Alonso Jofre Tenorio. Casi todas las galeras castellanas y tres aragonesas se xiliaron, fueron echadas á pique, Rodeada la del almirante por un sinnúmero de naves musulmanas, pudo sin embargo defenderse largo tiempo de las furiosas acometidas, merced á la indómita bravura de Jofre; periclitado sucesivamente cuantos á su alrededor se encontraban. Cayeron en este desgraciado combate muchos marinos de calidad, entre ellos el catalán D. Dalman de Cruyllos, hijo del almirante Gilabert Jofre, en tales circunstancias, tremolándole, tomó el estandarte realy continuó la encarnizada lucha con valor imponderable y con una gallardía que solo pudo decaer al serle cortada una pierna; y por último, á causa de un golpe de barra que en la cabeza leaestaran, cayó sin vida y abrazado al estandarte de Castilla que tan heroicamente defendiera.

Los moros enviaron su cabeza al citado Abul Hasaan, y su cuerpo fué al mar arrojado.

No hubiera Jofre acometido empresa tan temeraria y loca, ni sobrevenido por tanto aquel grandísimo desastre, de no haber provocado la

fatal determinación una de esas muchas causas que, según puede notarse, suceden á diario en la vida de los pueblos, especialmente de los meridionales, cuando ciegan la envidia ó la pasión, se olvida el verdadero patriotismo, y á porfía se disponen farsantes y parlanchines á dar rienda suelta á la lengua, formulando pareceres y opiniones livianas y á las veces infamantes, con desconocimiento absoluto sobre hechos y circunstancias, de lo que es la realidad.

En efecto, veamos: convenientemente situadas hallábanse las escuadras castellana y aragonesa vigilando el Estrecho de Gibraltar, cuando el bravo almirante de Aragón Gilabert de Cruyllos, con poca previsión y cortas fuerzas, hubo de hacer un desembarco en Algeciras teniendo la desgracia de perecer. Con este sensible motivo retiróse el grueso de la escuadra aragonesa, quedando á las órdenes de Jofre tan solo las galeras y naves mencionadas, precisamente en ocasión de presentarse en aquellas aguas la susodicha escuadra mahometana.

El inteligente marino, apreciando en cuanto debía, la inmensa superioridad numérica de los marroquíes, con tanto dolor suyo, esquivó el atacar. Desatada entonces contra él la furia de sus enemigos y envidiosos, quienes—según noticias que su esposa comunicó desde Sevilla, residencia de la Corte á la sazón—propalaban sin rebozo la especie de que por miedo ó por traición no había cerrado con sus naves el paso del Estrecho; aquel pundonoroso militar, gloriosísimo vencedor de infieles, para pulverizar tan infundada como canallésca é infamante versión, y aplastar sin duda á los detractores y fementidos patriotas, dió á su pique armada la orden de acometer sin más tregua ni dilación.

¡Siempre lo mismo! Qué horrible desgracia nacional! Así, consecuente con su glorioso pasado, había de ser y proceder el insigne castellano, de hechos tan preclaros, que ya en 1337, combatiendo contra la escuadra portuguesa del Almirante Persano, en desigual pelea, apoderóse con extrema bravura del estandarte real de Portugal, que más tarde quedó depositado en la catedral de Sevilla, á cuya capital condujera en ocasiones, cientos y cientos de esclavos mahometanos.

AÑO DE 1837.—Insurrección filipina.—CAMPAÑA DE LUZÓN.—Acción del río Nangka.—Las columnas respectivamente mandadas por los tenientes coroneles de infantería D. Felipe Dujols y D. Aniceto Jiménez Romero, componiendo un total aproximado de 600 hombres, atacan con denueado á los tagalos, fuertemente atrincherados, teniendo á su frente el cauce del río Nangka.

Quedaron sobre el campo unos 300 enemigos, huyendo á la desbandada muchos cientos de ellos. La columna Jiménez Romero atacó por el frente procurando flanquear. De nuestra parte solo ocurrieron unas 20 bajas de tropa, con el capitán Deolós muerto. Se cogieron al enemigo unos 60 armamentos y otros muchos efectos de guerra.

Contribuyó poderosamente á este señalado y poco costoso triunfo, la marcha atrevida y arriesgada de la columna Dujols, hecha con el exclusivo objeto de caer, como inopinadamente cayó sobre el enemigo por uno de sus flancos y retaguardia, en tanto que la otra columna atacaba por el frente.

Allí se vieron después sobre el campo muchos cadáveres de aquellos carabineros indígenas, que sublevándose en Manila el 25 de Febrero, habían huído á la insurrección.

Información de Marina

El crucero Princesa de Asturias entró ayer en dique en Ferrol con objeto de limpiar y pintar fondos y efectuar ligeras reparaciones.

Quedará listo para navegar á fin de mes.

Imprimíse gran actividad á las obras del crucero Reina Regente, abrigándose la es-

paranza de que en el próximo mes de Septiembre pueda ser votado al agua.

La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, está terminando de alistarse para emprender un nuevo viaje de instrucción.

Dentro de pocos días quedará disuelta la escuadra de instrucción, quedando sólo en tercera situación una división naval.

Se ha hecho extensiva á los cuerpos subalternos la real orden de 15 de Junio último sobre abono de sueldo al personal de jefes y oficiales que se hallen en manicomios.

El teniente de navío de primera clase don Joaquín de Escoziza, ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Pasajes, y el de la misma clase D. José Butron, que se hallaba excedente, queda en situación de desempeñar destinos de su clase.

Para cubrir vacantes reglamentarias en el Cuerpo de Secciones de Archivo han sido promovidos al empleo inmediato los oficiales 1.º, 2.º y 3.º, D. José M. Buey, D. Marmerto Cánovas y D. Rafael Travieso.

Han sido promovidos al empleo de maquinistas mayores de segunda cla e los de primera D. Ricardo Alantero, D. Francisco Otero, D. Arsenio Alvarez y D. Gerardo Hernández Calis.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial celador de fortificación D. Antonio Alentosa, Cartagena con doña Cecilia Martínez Guilbert, y al segundo teniente de la Guardia civil D. Emiliano González Díaz con doña María de los Dolores Molins Luna.

El artículo 3.º transitorio.—Las antigüedades que han de servir de base, para declarar derecho, desde 1.º del mes próximo pasado al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1824, para los tenientes coroneles; 3 de Agosto de 1822, para los comandantes; 16 de Septiembre de 1822, para los capitanes; y 30 de Julio de 1825, para los primeros tenientes.

El Centenario del Quijote

La Comisión encargada de organizar los festejos públicos en honor del inmortal autor del «Quijote», tiene ya resuelto que aquellos se celebren los días 7, 8 y 9 del próximo Mayo.

Además de la Exposición Zurbarán y de la Exposición bibliográfica del Quijote; además de la iniciativa de la Academia Española para una suscripción universal con objeto de levantar á Cervantes un monumento digno de su gloria; además de las fiestas que organizaron la Asociación de la Prensa, el Ateneo, el Colegio de Médicos, la Universidad, etc., etc., habrá el programa oficial propiamente dicho, que será para los tres días del centenario el siguiente:

Día 7.—Batalla de flores, que servirá de pretexto para un desfile de carrozas y cabalgatas, inspiradas todas en asuntos del inmortal libro de Cervantes.

Por la noche, gran retreta militar.

Día 8.—Fiestas académicas, solemnes sesiones en la Academia Española, en la Academia de San Fernando y en la Universidad.

Fiesta escolar. Velada con orfeones. Tomarán parte en

ella todos los orfeones de España y 2.500 individuos de los coros Clavé. Resultará una masa de voces verdaderamente grandiosas.

Día 9.—Coronación de la estatua de Cervantes. Al acto concurrirá el Rey, el Gobierno, los presidentes de los Cuerpos Colegiados y numerosas representaciones de éstos; las academias, la prensa, etc., etc. Después de la coronación, gran revista militar delante de la estatua.

Por la noche, función de gala en el teatro Real.

En Alcalá de Henares

Alcalá de Henares cuna del inmortal Cervantes, prepara en su honor grandes festejos en los que el elemento militar tomará parte muy activa.

El programa en principio acordado es el siguiente:

Carrousel, en que tomará parte la Infantería y Caballería; juegos ingleses y otros hípico, por oficiales de Húsares y los de Infantería que lo deseen; lidia, con caballeros en plaza, de tres boqueros, que serán estoqueados, probablemente, por dos capitanes de húsares y un oficial de Wad-Res.

Las reses se distribuirán después entre los tres Cuerpos de la guarnición, para un rancho extraordinario á la tropa.

Forman la Comisión de estos festejos el teniente coronel de la Princesa, D. Manuel Silvela; el comandante Sr. Bogueurín, y el capitán Sr. González (D. Avartano), de Pavia.

El cuartel que ocupan Pavia y Princesa está engalanado é iluminado espléndidamente, así como también el cuartel del regimiento de Wad-Res.

En la calle de Libreros se alcanzará enorme arco, que descansará sobre dos molinos de viento, cuya ca rchosa y artística obra será dirigida por el capitán Sr. Ordóñez, autor del proyecto.

En la plaza de Cervantes se celebrará una fiesta nocturna á usanza de Andalucía.

Además de estas fiestas se prepara por los regimientos de Húsares de la Princesa y Pavia y por el de Infantería de Wad Res un festival de convite en la plaza de toros de aquella ciudad.

NOTICIAS

El emperador de Alemania ha concedido al capitán general de Baleares la cruz del Águila Roja; regalándole las insignias.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta plaza el comisario de guerra de segunda clase que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo D. Julio Uzal y Sánchez.

El entierro se verificó ayer, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

BALANCE POLITICO

Hablar de la... crisis

Todavía se sigue sacando partido entre los políticos de la clase de impacientes, de los rumores que en los pasados días circularon sobre el aplazamiento de la apertura de Cortes, para afirmar que el Gobierno está herido de muerte y que la crisis no puede hacerse esperar mucho tiempo.

Esto es lo que se dice en algunos círculos políticos, pero en tales afirmaciones no deben tener gran confianza los liberales cuando tanto se agitan para conseguir que los Sres. Monteros Ríos y Moret enarbolen la bandera de guerra y con el ataque que aquellos juzgan necesarios para la conquista del poder.

Tales excitaciones no parece que vayan á tener el resultado inmediato que sus autores desean, pues los dos prohombres liberales continúan en su retraimiento convencidos sin duda de que serían estériles y acaso contraproducentes cuantos trabajos hicieran para provocar la crisis.

Esta no puede venir en tanto que la labor legislativa preparada por el Gobierno no haya sido examinada y aprobada por las Cámaras.

Permuta de gobernadores

Se ha concedido la permuta á los gober-

nadores civiles de Santander y Lugo señores Gutiérrez de la Vega y Garrido.

Proyectos de ley

Entre los proyectos complementarios al de presupuestos que el Gobierno presentará á las Cortes figuran los siguientes:

Uno estableciendo bases para formar los registros fiscales de la propiedad y unificar el tipo de la contribución.

Otro declarando que se considere como alcohol vinílico el obtenido de la destilación de orujos.

Otro autorizando las bases de la reforma arancelaria, para fundar sobre ellas el arancel nuevo que se forme.

Y otro autorizando al Gobierno para prorrogar, á título de *modus vivendi*, con las naciones convenidas en la actualidad, los derechos señalados en la tarifa letra B, adjunta al tratado vigente con Suiza.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir por gestión directa un nuevo modelo de fornituras para el material telegráfico.

Disponiendo que cese en el cargo de Intendente de la Ordenación de Pagos del Departamento de Cádiz D. Ricardo Iglesias, Nombrando para reemplazarle á D. Pedro Banat.

La subida del pan

El ministro de Hacienda ha declarado hoy que considera completamente injustificada la subida del pan acordada por los fabricantes, dado que éstos, vendiendo el pan á 45 céntimos, como hasta ahora, obtienen líquido un beneficio del 23 por 100.

Estos intolerables abusos confía el señor García Aliz que desaparecerán en cuanto empiece á tener cumplimiento el decreto del Sr. González Besada, relativo al establecimiento de tabernas municipales.

Los valores del Banco

Ha comenzado á cumplimentarse la Real orden del ministerio de Hacienda que impone al Banco la obligación de sacar al mercado una cantidad determinada de los valores que tiene en cartera.

Hasta ahora lleva vendidas dicho establecimiento, diez millones del interior al 4 por ciento y mil acciones de la Arrendataría de tabaco.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 4 y 1/2.—Miércoles de moda.—Mancha que limpia.

Comedia.—A las 9.—Los Viejos.

Price.—A las nueve.—Repertorio excéntrico.—El maestro de canto.—La Monrdez.—Paris-Concert.

Lara.—A las 8 y 3/4.—La azotea.—La cizaña.—Segundo acto de la misma.—Lo posible.

Apolo.—A las 8 y 1/4.—(Beneficio de la señorita Isabel Brú).—La galerna.—De balcón á balcón y El maestro Lamparilla (estrenos).—Las hijas del Zebadeo.—Primer acto de la Mascota.

Zarzueta.—A las 8 y 1/4.—Lysistrata.—El oabe primero.—El húsar de la guardia.—La vara de alcalde.

Moderno.—A las 8.—La guardabarrera.—A las puertas de la dicha y miss Full.—Las estrellas.—La borracha.

Cómico.—No se ha recibido anuncio.

Salón.—A las 8 y 1/2.—Fron Fron.—Venus-Salón.—La Motogr (celebre poupée électrique).

Sección doble La mulata (tres actos)

Romeo.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga ¿qué?—Debut de Les Masses-Les Thalí—Fernandi—Linsters (Gardón).—La criolla.—Thurcun.—María Nogués y otros.

Salón de actualidades.—(Alcalá, 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Parorama Imperial.—(Montera, 10.)—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Alfredo Alonso, impresor.—Parrbieri, 8.—Madrid.

12 EL INGENIOSO HIDALGO yores? A la fe, esto no nace de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de discurso. ¿Queréis ver si es verdad lo que digo? Pues estadme atento, y veréis cómo en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades, y remedio todas las faltas que decís que os suspenden y acobardan, para dejar de sacar á la luz del mundo la historia de vuestro famoso Don Quijote, luz y espejo de toda la caballería andante. Decid, le repliqué yo, oyendo lo que me decía: ¿de qué modo pensáis llenar el vacío de mi temor, y reducir á claridad el caos de mi confusión? A lo cual él dijo: Lo primero en que reparáis, de los sonetos, epigramas ó elogios, que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos; y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisieréis, ahijándolos al Preste Juan de las Indias ó al Emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticias que fueron famosos poetas; y cuando no lo hayan sido, y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuran desta verdad, no se os dé dos maravedís, porque ya que os averigüen la

13 DON QUIJOTE DE LA MANCHA mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribisteis. En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacareis las sentencias y dichos que pusieréis en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que vengan á pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, ó á lo menos, que os cueste poco trabajo el buscarlos, como será poner, tratando de libertad y cautiverio: Non bene pro toto libertas ven ditur auro. Y luego en el margen citar á Horacio, ó á quien lo dijo. Si tratareis del poder de la muerte, acudir luego con: Pallida mors cequo pulsat pede Pauperum tabernas, regumque turres. Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la Escritura divina (que lo podéis hacer con tanto de curiosidad), y decir las palabras, por lo menos, del mismo Dios: Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros. Si tratareis de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: De corde exeunt cogitationes mala. Si de la inestabilidad de los ami-

16 EL INGENIOSO HIDALGO los acote todos, desde la A hasta la Z, como vos decís. Pues ese mismo abecedario pondréis vos en vuestro libro; que, puesto que á la clara se vea la mentira, por la poca necesidad que vos teniais de aprovecharos de ellos, no importa nada: y quizá alguno habrá tan simple y que crea que de todos os habéis aprovechado en la simple sencilla historia vuestra; y cuando no sirva de otra cosa, por lo menos servirá aquel largo catálogo de autores á dar de improviso autoridad al libro; y más, que no habrá quien se ponga á averiguar si los seguisteis ó no lo seguisteis, no yéndole nada en ello, cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo éles una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada san Basilio, ni alcanzó Cicerón, ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la astrología; ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica; ni tiene para qué predicar á ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es

19 DON QUIJOTE DE LA MANCHA len ponerse; porque te sé decir, que, aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuvo por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribirla, y muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando una suspensó, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete, y la mano en la mejilla, pensando lo que diría, entró á deshora un amigo mío, gracioso y bien entendido, el cual, viéndome tan imaginativo, me preguntó la causa; y no encubriéndosela yo, le dije que pensaba en el prólogo que había de hacer á la historia de Don Quijote, y que me tenía de suerte, que ni quería hacerle, ni menos sacar á luz las hazañas de tan noble caballero. Porque, cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años á cuestas, con una leyenda seca como un estropajo, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos, y falta de toda erudición y doctrina, sin anotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están

LA ESPAÑA MILITAR
 GRAN SASTRERÍA
 DE
ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.
 Especialidad en uniformes bordados para Gentil-hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.
 VERGARA, 3 (frental teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA
 Preparación para el Colegio general Militar, escuelas de la Armada e Ingenieros civiles.
Salud, 12 2.º (antes Montero, 35.)
 A fin de que los alumnos puedan hacer completa en esta Academia la preparación que exige el Real decreto de 21 de Julio de 1904, hay dispuesto con todos los adelantos modernos, un GIMNASIO bajo la dirección y enseñanza de D. Prudencio López Corralón, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos.
 También tiene dispuestas á horas extraordinarias para hacerlas compatibles con las clases de preparación, UNA CLASE ESPECIAL DE CONVERSACION FRANCESA, dirigida por profesores de la Escuela Berlitz.
 Horas de oficina en la Dirección: de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Salud 12, 2.º (antes Montero)

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA.--MANILA
 Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
 Y LA CONCEPCIÓN
 Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
 PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 Agencias de venta en todos los paises
 Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía
 Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CARIDA de los envases	PRECIO de la caja.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CARIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50	0,20
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20	0,20
López.....	50	20	0,40	Almohatas.....	100	15	0,10
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60	0,10
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	50	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano..	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado..	500	50	
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el
AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR SE PUEDE CURAR
Tratamiento científico comprobado por el
DOCTOR SEGUNDO BELLVER
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.
 Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
 Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
 Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
 La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.
 ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
 Montero, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor
Alfonso XIII
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océño, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cuba con trasbordo en Curacao.

Línea de Fernando Póo
 El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Filipinas
 El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombia, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como enajenos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA
 DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
 DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
 EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.
 ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
 Reclamos, 1,50 pesetas línea.
 Noticias, 2,50 pesetas línea.
 LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. GALVO
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 OLOZAGA, NÚMERO 1
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS
AVELINA GIRALDA
 MODISTA
 PRONTITUD, ESMERO ECONOMIA
 Calle de Atocha, número 63
 ALBERTO ORTEGA
 RELOJERO
 Abonos para conservación y cuerda á domicilio á precios económicos. Garantiza toda clase de composuras y se encarga de la compra y venta de relojes en condiciones inmejorables.
 Pelayo, 28, 1.º derecha.
 MADRID

10 EL INGENIOSO HIDALGO
 otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elegantes? Pues ¿qué cuando citan la divina Escritura? No dirán sino que son unos santos Tomasos y otros doctores de la Iglesia; guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído, y en otro hacen un sermoneo cristiano, que es un contenido y un regalo oírle ó leerle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A, B, C, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo ó Zeuxis, aunque fué maldiciente el uno, y pintor el otro. También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, á lo menos de sonetos cuyos autores sean duques, marqueses, condes, obispos, damas ó poetas celeberrimos; aunque, si yo los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales, que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en nuestra España.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 15
 de mujeres rameras, ahí está el Obispo de Mondodédo, que os prestará á Laima, Laida y Flora, cuya anotación os dará gran crédito; si de cruces, Ovidio os entregará á Medea; si de encantadoras y hechiceras, Homero tiene á Calipso, y Virgilio á Circe; si de capitanos valerosos, el mismo Julio César os prestará á sí mismo en su Comentarlos, y Plutarco os dará mil Alejandro. Si tratareis de amores, con donzas que se páis de la lengua toscana, toparéis con León Hebreo, que os hincha las medidas; y si no queréis andaros por tierras extrañas, en vuestra casa tenéis á Fonseca, *Del amor de Dios*, donde se cifra todo lo que vos y el más ingenioso acertase á desear en tal materia. En resolución, no hay más sino que vos procuréis nombrar estos nombres, ó tocar estas historias en la vuestra, que aquí he dicho, y dejadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones; que yo os voto á tal de llenaros las márgenes, y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro.
 Vengamos ahora á la citación de los autores en los otros libros tienen, que el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy fácil, porque no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro que

14 EL INGENIOSO HIDALGO
 gos, ahí está Catón, que os dará su distico:
Dones eris felix, multos numerabis amicos
Tempora si fuerint nubila, solus eris.
 Y con estos latínicos, y otros tales, os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy. En lo que toca al poner anotaciones al fin del libro, seguramente lo podéis hacer desta manera. Si nombráis algún gigante en vuestro libro, hacédele que sea el gigante Gollas; y con sólo esto, que os costará casi nada, tenéis una grande anotación, pues podéis poner: *El gigante Gollas ó Gollat fué un flilisteo, á quien el pastor David mató de una gran pedrada en el valle de Terebinto, según se cuenta en el libro de los Reyes...* en el capítulo que vos hallareis que se escribe.
 Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmografía, hacéd de modo cómo en vuestra historia se nombre el río Tajo, y os veréis luego con otra famosa anotación, poniendo: *El río Tajo fué así dicho por un rey de la España: tiene su nacimiento en tal lugar, y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro, etc.* Si tratareis de ladrones, yo os diré la historia de Caco, que la sé de coro, si

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 11
 «En fin, señor y amigo mío, proseguí, yo determino que el señor Don Quijote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha, hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan, porque yo me hallo incapaz de remediarlas por mi insuficiencia y pocas letras, y porque naturalmente soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores, que digan lo que yo me sé decir sin ellos. De aquí nace la suspensión y elevamiento en que me hallo: la bastante causa para ponerme en ella la que de mí habeis oído.» Oyendo lo cual, mi amigo, dándose una palmada en la frente y disparando con una carga de risa, me dijo: «Por Dios, hermano, que ahora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el cual siempre os he tenido por discreto y prudente en todas vuestras acciones; pero ahora veo que estais tan lejos de serlo, como lo está el cielo de la tierra.
 ¿Cómo es posible que cosas de tan poco momento, y tan fáciles de remediar, puedan tener fuerzas de suspender y absortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho á romper y y atropellar por otras dificultades ma-